

**0171-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del cinco de agosto de dos mil veintidos.

**Proceso de renovación de estructuras del partido COMUNAL UNIDO en el cantón de MORAVIA de la provincia SAN JOSÉ.**

Mediante resolución n° 0147-DRPP-2022 de las once horas con veintisiete minutos del trece de julio de dos mil veintidós, este Departamento le indicó al partido político COMUNAL UNIDO, que en la estructura del cantón de Moravia se encontraba pendiente de acreditar el puesto de secretaria propietaria.

En fecha veintinueve de julio de dos mil veintidós el partido político celebró, de forma presencial, una nueva asamblea en el cantón de MORAVIA, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a los señores Miguel Alberto Martínez Castro, cédula de identidad 108410675, como secretario propietario y Banny Ng Hidalgo, cédula de identidad 106320837; como delegado territorial propietario.

La estructura designada por el partido de cita quedó integrada **en forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTÓN MORAVIA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
801070886	WILLIAM ANTONIO LEWIS CASTILLO	PRESIDENTE PROPIETARIO
<b>108410675</b>	<b>MIGUEL ALBERTO MARTINEZ CASTRO</b>	<b>SECRETARIO PROPIETARIO</b>
701610663	KARLA VANESSA MONGE VARGAS	TESORERO PROPIETARIO
113560461	MARIANO JOSE OREAMUNO VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
112280068	MIRNA ARRIETA PEREZ	SECRETARIO SUPLENTE
108640010	OLGA ELIETTE CARVAJAL CASTILLO	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
801020246	ANA PATRICIA PERALTA LEWIS	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
801070886	WILLIAM ANTONIO LEWIS CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112280068	MIRNA ARRIETA PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113560461	MARIANO JOSE OREAMUNO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701610663	KARLA VANESSA MONGE VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
108410675	MIGUEL ALBERTO MARTINEZ CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO

**Observación:** No procede acreditar en este acto al señor Banny Ng Hidalgo, cédula de identidad 106320837; como delegado territorial propietario, en virtud de que no se encuentra

vacante ningún puesto en la nómina de delegados territoriales propietarios y no consta en el expediente de la agrupación política renuncia de ninguno de los delegados territoriales designados en el cantón de cita.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/vcm/dsd  
C.: Exp. n.º 173-2014, partido Comunal Unido  
Ref., No.: **S** (1194, 1382, 1388, **1385**)-2022